

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE UGCE S.A.**

CIUDAD:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de compañías, y por lo que a mi corresponde, me permito informar las actividades del periodo 2.010

El Balance presentados por el contador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.010; revisados los registros contables, estos se encuentran apegados a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados. y los mismos reflejan la realidad de la misma. En mi opinión estos deben ser aprobados.

